

El Consejo de Gobierno regional ha adjudicado hoy las obras de remodelación, con un plazo de ejecución de 10 meses

La Comunidad reformará las urgencias del Hospital 12 de Octubre con una inversión de 4,3 millones

- Permanecerán en la ubicación actual, conectadas con el nuevo edificio de hospitalización mediante un acceso rápido y seguro, conservando el actual helipuerto
- Las nuevas urgencias supondrán una reforma de más de 5.600 metros cuadrados
- Contarán con distintas áreas de atención según la gravedad del paciente

25 de junio de 2019.- La Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la adjudicación de las obras de reforma de la urgencia general del Hospital Universitario 12 de Octubre, con una inversión de 4,3 millones de euros y un plazo de ejecución de 10 meses. La remodelación afectará a un área de 5.600 metros cuadrados e incluirá también la modernización de la Unidad de Cuidados Intensivos de Trauma y Emergencias (UCITE).

Las urgencias se han planificado con modernos criterios de diseño que permiten la flexibilidad de usos y polivalencia de los espacios asistenciales, a la vez que una efectiva sectorización para las tareas de conservación y mantenimiento.

La nueva infraestructura, cuyas obras se han adjudicado a la empresa Ortiz Construcciones y Proyectos S. A., se divide en distintas áreas asistenciales por prioridad, según la gravedad del paciente.

Así, en la planta baja se ubican, además del box de reanimación, los boxes de exploración y diagnóstico de los pacientes menos graves, el área de traumatología, las consultas y la zona de radiología. Mientras, en la planta primera se encuentra el área de observación y los boxes de exploración y diagnóstico de los pacientes más graves. Asimismo, en esta misma planta se sitúa la nueva Unidad de Cuidados Intensivos de Trauma y Emergencias, asociada al helipuerto del edificio.

REFORMA TOTAL DEL ACTUAL EDIFICIO

El actual edificio será reformado por completo, no sólo en una nueva distribución de espacios acorde al plan funcional previamente diseñado, sino también en sus acabados e instalaciones, para garantizar la seguridad del paciente y adaptarse a las exigencias técnicas y normativas.

Los nuevos espacios aportarán un mayor confort para los pacientes y sus familiares, con el objetivo de mejorar la calidad de la asistencia y las condiciones de trabajo de los profesionales.

CONEXIÓN DE EDIFICIOS

El área de la urgencia general permanecerá en la ubicación actual y estará conectada al nuevo edificio de hospitalización mediante un acceso que garantizará la comunicación rápida y segura con zonas de atención a pacientes críticos, conservando el actual helipuerto.

Recientemente, el Consejo de Gobierno adjudicó por 4,1 millones de euros la redacción del proyecto de construcción y reforma del nuevo edificio de hospitalización del 12 de Octubre. Esta obra supondrá la renovación completa de todas las instalaciones del hospital e incluirá también la remodelación del área oncológica y la demolición de las infraestructuras en desuso.